



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 15 DIC. 2021

Rad. No. 005-2015-01438-00

DEMANDANTE: PEDRO ENRIQUE PÉREZ

DEMANDADO: LUZ MERY UNIVIO ROJAS

Se reconoce a la estudiante TATIANA ALEXANDRA ANGEL PANTANO como apoderada judicial de la parte actora, miembro activo del Consultorio Jurídico de la Universidad Libre de Colombia, en los términos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

<p>JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ</p> <p>Notificación por Estado</p> <p>La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>104</u> Fijado hoy <u>16 DIC. 2021</u> a la hora de las 8:00 AM</p> <p>Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria</p>
